



La Legislatura de la Provincia de Córdoba

D e c l a r a

Su adhesión y beneplácito a la realización de la *Feria Umara* que, en el marco conmemorativo del 148° aniversario de fundación de Pilar y sus fiestas patronales en honor a la virgen del Pilar, se desarrollarán del 11 al 13 de octubre en la mencionada ciudad del Departamento Río Segundo.

Córdoba, 2 de octubre de 2024.-

D-28673/24

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

FACUNDO TORRES LIMA
PRESIDENTE PROVISORIO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA